

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSOL S.A. CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE**

EN LA CIUDAD DE SAMBORONDON, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE A LAS DIEZ HORAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN LAS CALLES KM 3.5 VÍA A SAMBORONDON CDLA. PALMAR DEL RIO MZ E SOLAR 104, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSOL S.A.

1) COMPAÑÍA PROSOL S.A., DEBIDAMENTE REPRESENTADA POR SU GERENTE, ING. GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ PROPIETARIO DE 320 ACCIONES; 2) ING. IVAN DANILO AROSEMENA BIAGGI PROPIETARIO DE 240 ACCIONES; 3) ARQ. MIGUEL ANGEL AUAD CAMPUZANO PROPIETARIO DE 240 ACCIONES; POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE OCHOCIENTOS DOLARES, DIVIDIDO EN OCHOCINTAS ACCIONES, ORDINARIAS NOMINATIVAS DE UN DÓLAR CADA UNA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR ING. GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ, GERENTE DE LA COMPAÑÍA PROSOL S.A., Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL ARQ. MIGUEL ANGEL AUAD CAMPUZANO, ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY; EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1) SE SOLICITA LA APROBACIÓN DE LOS BALANCES DEL AÑO 2012, LA CUÁL OBTUBVO PÉRDIDA DE \$2.534,03 DÓLARES AMERICANOS, LOS SOCIOS ACCIONISTAS ACUERDAN QUE ESTA PÉRDIDA SE DEBE QUE LA COMPAÑÍA RECIEN INICIA SU ACTIVIDAD.

EL GERENTE GENERAL, PONE A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA EL QUE ES APROBADO EN FORMA UNÁNIME, POR LOS ACCIONISTAS PRESENTES, PASÁNDOSE A CONSIDERAR EL MISMO.

SE SOLICITA A ESTA JUNTA SE PRONUNCIE SOBRE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA CONSIDERANDO EL DOCUMENTO QUE HA SIDO PRESENTADO A LA SALA PARA SU APROBACIÓN Y DESIGNACIÓN.

PASANDO A CONSIDERAR EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE DELIBERAR, POR UNANIMIDAD LA SALA SE RESUELVE LA APROBACION Y DESIGNACIÓN DE DICHO PUNTO A LA CÍA. PROSOL S.A. EN EL MISMO ORDEN DE SU PLANTEAMIENTO, ASÍ:

- SE APRUEBA EL DOCUMENTO-ACTA DE ACCIONISTAS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL DIA:
- 2) SE APRUEBAN LOS BALANCES DEL AÑO 2011, LA CUÁL OBTUBVO PÉRDIDA DE \$2.534,03 DÓLARES AMERICANOS, LOS SOCIOS ACCIONISTAS ACUERDAN QUE ESTA PÉRDIDA SE DEBE QUE LA COMPAÑÍA RECIEN INICIA SU ACTIVIDAD.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, HECHO LO CUAL SE REINSTALA LA JUNTA CON LOS MISMOS ASISTENTES QUE AL INICIO, DÁNDOSE LECTURA AL ACTA LA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS VOTOS CONCURRENTES SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIONES POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA SIENDO LAS DOCE HORAS, FIRMANDO TODOS LOS ASISTENTES EN UNIDAD DE ACTO CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F/. ING. GUSTAVO ALBERTO CRESPO URGELLEZ, PRESIDENTE DE LA JUNTA; F/. ARQ. MIGUEL ANGEL AUAD CAMPUZANO - SECRETARIO DE LA JUNTA.

ING. GUSTAVO CRESPO  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ARQ. MIGUEL ANGEL AUAD  
SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. GUSTAVO CRESPO U.  
ACCIONISTA

ING. IVAN AROSEMENA B.  
ACCIONISTA

ARQ. MIGUEL ANGEL AUAD  
ACCIONISTA